

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 26 de Mayo del 2009

A los Señores Accionistas de:

**CIA. BUENASLLANTAS S. A.**

He procedido a revisar el Balance General de **CIA. BUENASLLANTAS S. A.**, correspondiente al año 2008.

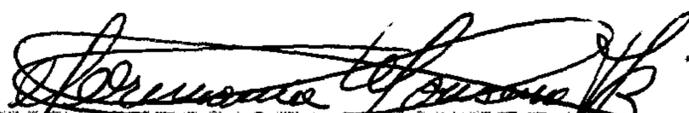
Esta labor fue efectuada de acuerdo a normas de Contabilidad generalmente aceptadas en nuestro País, estas normas requieren que una auditoria sea diseñada para obtener certezas razonables de que el Balance General no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativos. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los Balances.

**CIA. BUENASLLANTAS S. A.**, en el año 2008, no pudo realizar las importaciones (dos en todo el año comercial) a diferencia a las realizadas en el año anterior, debido a este desfase no se pudo cumplir el objetivo deseado por todos. En mi opinión, los Estados financieros presentados por la Administración reflejan la situación real, legal y económica de **CIA. BUENASLLANTAS S. A.** Las cifras son confiables y se han contabilizado de acuerdo a las normas Contables generalmente aceptadas en nuestro País.

Los libros de actas de la Junta General de Directorio, libro de Accionistas y demás documentos contables se han llevado conforme a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías:

Es todo cuanto puede informar sobre la situación financiera de **CIA. BUENASLLANTAS S. A.**, poniendo en conocimiento del mismo a los señores Accionistas a fin de que sea sometido a consideración y aprobación por parte de la Junta General de la misma.

Atentamente,

  
ING. GERMANIA MONSERRAT  
COMISARIO

